

(10) ES (11) NUMERO 282716 (10) Y  
 (21) (22) FECHA DE PRESENTACION  
 20 NOV. 1984



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 - MAYO 1985

(30) PRIORIDADES:  
 (31) NUMERO (32) FECHA (33) PAIS

(47) FECHA DE PUBLICIDAD (51) CLASIFICACION INTERNACIONAL  
 B26B 21/02 ...

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN  
 "MAQUINILLA DE AFETAR PLEGABLE, DE UN SOLO USO"

(71) SOLICITANTE (8)  
 D. FRANCISCO JAVIER ZARRANZ HERRERA

DOMICILIO DEL SOLICITANTE  
 Sancho ramirez, 9-62.- 31008 PAMPLONA

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE  
 D. MIGUEL ANGEL URIZAR BARANDIARAN (337/9)

JG-156

Memoria descriptiva de un Modelo de Utilidad en exclusiva para España, que por "MAQUINILLA DE AFEITAR PLEGABLE, DE UN SOLO USO", se solicita por veinte años a favor de D. FRANCISCO JAVIER ZARRANZ HERRERA de acuerdo con las Leyes vigentes sobre Propiedad Industrial, pudiéndose, de acuerdo con los Convenios Internacionales sobre la materia, extender esta solicitud a otros países reivindicando la misma prioridad.

La presente invención trata de una maquinilla de afeitar plegable, de un solo uso, caracterizada porque se estructura en un cuerpo monopieza de planta rectangular en posición de desplegado con:

a) una cabeza en uno de sus lados menores con la cuchilla de afeitar;

b) cuatro líneas de doblado paralelas a sus lados menores;

c) dos líneas de doblado paralelas a sus lados mayores, que parten del lado menor antagónico a la cabeza;

d) dos líneas de doblado oblicuas y continuación de las anteriores que alcanzan una línea de doblado próxima a dicha cabeza;

e) medios de enganche entre partes de dicho cuerpo enfrentables al plegarlo sobre sus líneas de doblado para lograr sus posiciones de uso o recogida;

de modo que partiendo de la posición de desplegado, puede alcanzarse la posición de plegado doblando sobre sí mismo al cuerpo monopieza por las líneas de doblado paralelas a sus lados menores, o la posición de uso doblando sobre sí mismo al cuerpo monopieza por las líneas de doblado oblicuas y las paralelas a sus lados mayores, a la vez que la cabeza adopta una orientación respecto al cuerpo por su línea de doblado común.

En posición de plegado la maquinilla de afeitar plegable, de un solo uso adopta la configuración de una caja de cerillas sensiblemente plana.

Para comprender mejor el objeto de la presente invención se representa en los planos una forma preferente de realización práctica, susceptible de cambios accesorios que no desvirtúen su fundamento.

La figura 1 representa una vista de la maquinilla de afeitar plegable, de un solo uso, en posición de plegado.

35 La figura 2 representa una vista en planta correspondiente a la figura anterior.

La figura 3 representa una vista en planta interior de una maquinilla de afeitar plegable, de un solo uso según la invención.

40 La figura 4 representa una vista en perfil correspondiente a la figura anterior y para esta misma posición de desplegado.

La figura 5 representa una vista frontal de la maquinilla de afeitar plegable en posición de uso.

La figura 6 representa una vista en perfil de la maquinilla de afeitar plegable en posición de uso, correspondiente a la figura 5.

45 La figura 7 representa una vista posterior de la maquinilla de afeitar plegable en posición de uso, correspondiente a la figura 6.

La maquinilla de afeitar plegable de un solo uso objeto de la presente invención se estructura, tal y como se ha representado en la figura 3 en un cuerpo (CM) monopieza y extraplano, de planta rectangular, que incorpora en uno de sus lados menores una cabeza (5) portadora de la cuchilla (6).

50 El cuerpo monopieza (CM) define en sí mismo:

- cuatro líneas de doblado (L1), (L2), (L3), (L4) paralelas entre sí y a los lados menores del cuerpo (CM),

- dos líneas de doblado (L5), (L6) paralelas entre sí y a los lados mayores del cuerpo (CM),

55 - dos líneas de doblado (L7), (L8) oblicuas a las anteriores (L5), (L6) de las que, respectivamente, son prolongación.

Las líneas de doblado (L1), (L2), (L3), (L4), (L5), (L6), (L7), (L8) son obtenidas todas por debilitamiento en el cuerpo (CM).

60 Las líneas de doblado (L1), (L2) se ubican en la zona de unión entre cuerpo (CM) y cabeza (5) porta-cuchilla.

Las líneas de doblado (L3), (L4) se ubican próximas entre sí

y en la zona media del cuerpo monopieza (CM).

Las líneas de doblado (L5), (L6) se ubican, ortogonalmente a las anteriores (L3), (L4) en la zona media del cuerpo monopieza (CM).

65 La invención se completa con medios de enganche entre partes de dicho cuerpo monopieza (CM) enfrentables al plegado sobre sus líneas de doblado para alcanzar sus posiciones de uso o recogida.

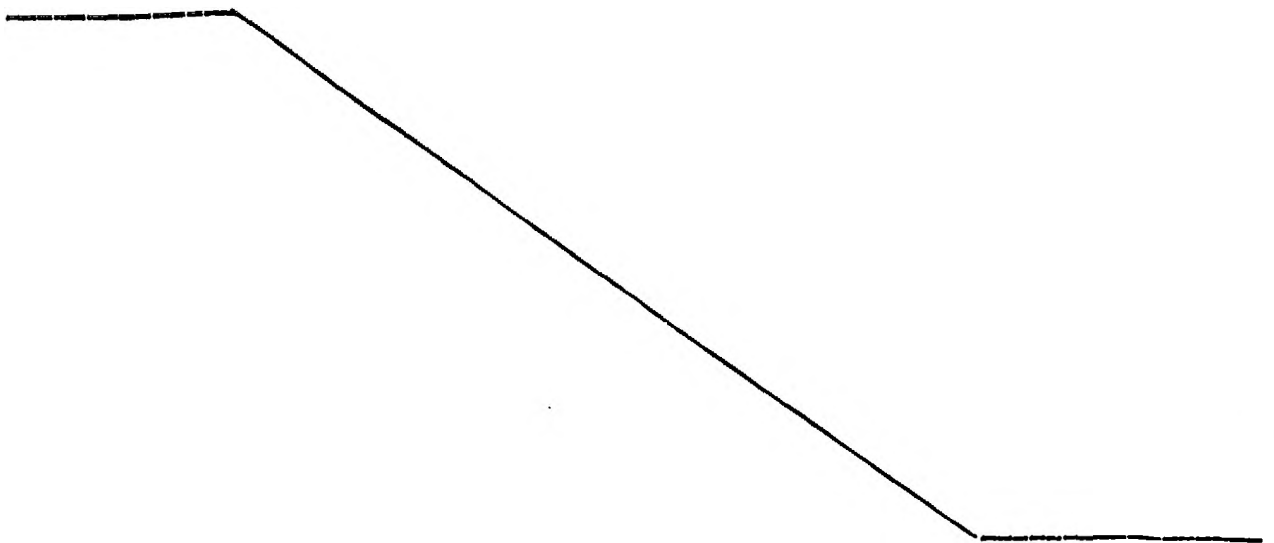
Tales medios son anclajes tipo corchete, cuyas semi-partes se ubican en zonas enfrentables del cuerpo monopieza (CM).

70 Según figura 3 la maquinilla de afeitar plegable, de un solo uso se estructura con tres enganches:

- uno para alcanzar su posición de plegado -figuras 1 y 2- asemejando un cajetín de cerillas, que es un semi-corchete (1p) enfrentable a otro semi-corchete (2p) al doblar el cuerpo monopieza (CM) sobre las líneas de plegado (L3), (L4),

75 - dos para alcanzar su posición de desplegado -figuras 5, 6 y 7- como maquinilla de afeitar, son también semi-corchetes (1d), (3d) enfrentables respectivamente, a otros semi-corchetes (2d), (4d) al doblar el cuerpo monopieza (CM) sobre las líneas de plegado (L5), (L6), (L7), (L8). En esta posición la cabeza (5) queda angulada respecto al cuerpo (CM) doblándose en torno a la líneas (L1).

80



REIVINDICACIONES

1.- Maquinilla de afeitar plegable, de un solo uso, caracterizada porque se estructura en un cuerpo monopieza de planta rectangular en posición de desplegado con:

85

a) una cabeza en uno de sus lados menores con la cuchilla de afeitar;

b) cuatro líneas de doblado paralelas a sus lados menores;

90

c) dos líneas de doblado paralelas a sus lados mayores, que parten del lado menor antagónico a la cabeza;

d) dos líneas de doblado oblicuas y continuación de las anteriores que alcanzan una línea de doblado próxima a dicha cabeza; .....

95

e) medios de enganche entre partes de dicho cuerpo enfrentables al plegarse sobre sus líneas de doblado para lograr sus posiciones de uso o recogida;

100

de modo que partiendo de la posición de desplegado, puede alcanzarse la posición de plegado doblando sobre sí mismo al cuerpo monopieza por las líneas de doblado paralelas a sus lados menores, o la posición de uso doblando sobre sí mismo al cuerpo monopieza por las líneas de doblado oblicuas y las paralelas a sus lados mayores, a la vez que la cabeza adopta una orientación respecto al cuerpo por su línea de doblado común.

2.- MAQUINILLA DE AFEITAR PLEGABLE, DE UN SOLO USO.

Tal como se ha descrito en la presente memoria de cinco hojas y sus planos anexos.

Madrid, 20 NOV. 1984

El Agente Oficial

MIGUEL ANGEL URIZAR BARANDIARAN

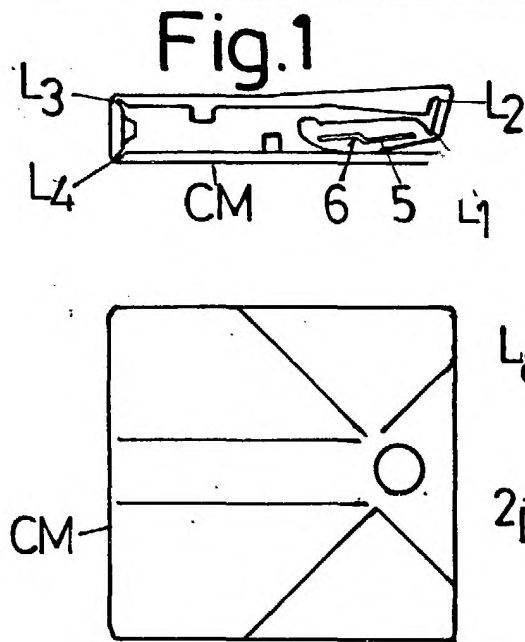


Fig. 2

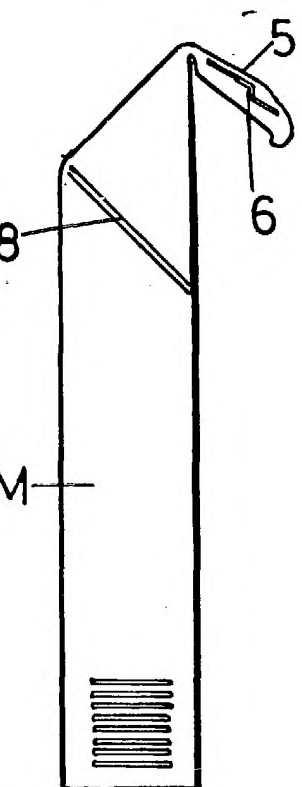
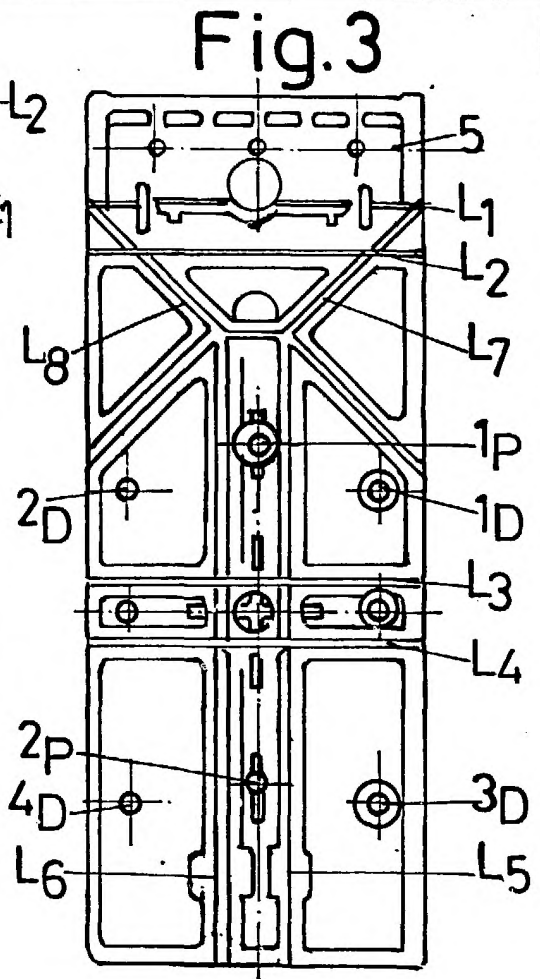
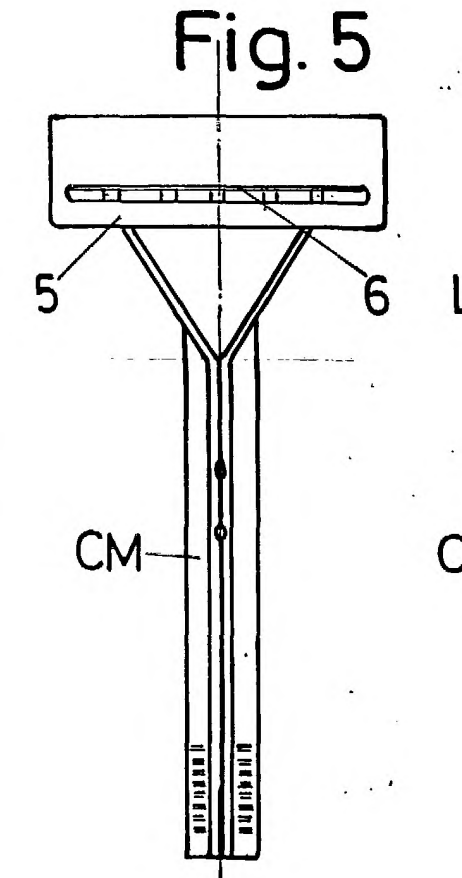


Fig. 5

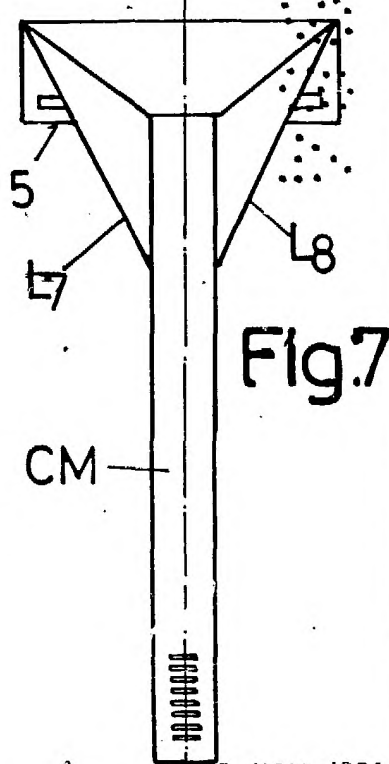
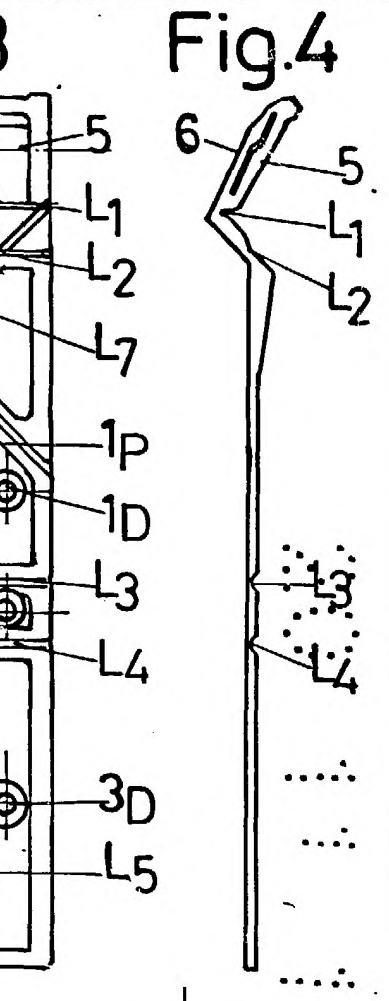


Fig. 7

Escala variable

Madrid 20 NOV. 1984  
El Agente Oficial

MIGUEL ANGEL URIZAR BARANDIARAN